



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

20 SEP. 2021 15:01:27

Entrada **154576**

## Pregunta sobre el servicio de internet en Gondomar

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL  
Diputado



## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

Los vecinos y vecinas del Concello de Gondomar llevan años reclamando la mejora en el servicio de internet. La cobertura de fibra óptica no supera el 25% de las viviendas totales del ayuntamiento y se concentra, básicamente, en el casco urbano y en una parte de la parroquia de Vincios, dejando las demás parroquias prácticamente sin cobertura. Se vulnera así el derecho a tener un servicio de internet de calidad y en igualdad de condiciones al que pueden disfrutar en otras zonas. Gondomar, debe soportar un servicio exageradamente lento, cuando no inexistente, sobre todo en las zonas más rurales del municipio, problema que se hizo incluso más patente durante el confinamiento, cuando la conexión a internet fue más necesaria que nunca, y dejó en evidencia que el teletrabajo o las clases a distancia eran imposibles desde este Concello.

La mayoría de personas usuarias del Concello tienen acceso a internet a través de una conexión de ADSL pobre y super saturada que ni siquiera alcanza los 10 megas. Para dar solución al problema y poder conectarse, un muchas de esas personas usuarias opta por la red móvil 4G, por lo que ésta también se satura y deja de ser eficiente, acabando con los mismos problemas de lentitud y afectando negativamente también al servicio de telefonía. En las zonas más altas y alejadas de los centros emisores la pérdida de señal es tan acusada que no es útil para las comunicaciones.



Así, las personas usuarias están pagando por un servicio que no reciben de las empresas de telefonía con las que han contratado el servicio de Internet. Estas ofrecen unas prestaciones que, de manera sistemática, incumplen, pero eso no se traduce en un descuento o abaratamiento en el recibo mensual.

Gracias a las movilizaciones sociales y tras entregar en la Xunta de Galiza unas 1650 firmas reunidas por la Plataforma Fibra Xa! la compañía Movistar se vio obligada a hacer público en el mes de mayo su compromiso de que antes de finales de año, la fibra llegaría a las parroquias de Gondomar, sin embargo, ese objetivo sigue sin cumplirse. Este continuo retraso, la inoperatividad de Movistar para realizar la instalación supone un incumplimiento de sus obligaciones contractuales con las distintas administraciones públicas implicadas pues, cuando menos, parte de las obras, se financian con fondos públicos de las partidas destinadas a la promoción de la implantación de conexiones de alta velocidad en el medio rural.

El principal tronco de alimentación de la red rural que Movistar se encarga de extender en el concello, ha sido financiado con unos 100 millones de euros de los planes de extensión de la banda ancha de la Xunta y del Estado para llegar a las poblaciones gallegas de menos de 300 habitantes. Según el proyecto fijado, la conexión debe llegar desde A Ramallosa, pero sigue bloqueado y no avanza en la instalación, primero fueron las obras del carril bici las que frenaron la instalación y ahora la falta de acuerdo de la compañía con propietarios de terrenos para colocar los postes y el cableado.

**Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:**

1. ¿Es conocedor el Gobierno del Estado, y más concretamente Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, de la situación que se viven en el concello de Gondomar donde los vecinos de la mayoría de sus parroquias siguen sin tener acceso a una conexión de internet adecuada?



2. ¿Instará el Gobierno del Estado a la compañía a cumplir con sus obligaciones contractuales como organismo que sufraga parte de las obras de ampliación de la red de fibra?
3. ¿Cuánto ha invertido el Estado en esta obra de extensión de la banda ancha para dar servicio al concello de Gondomar?
4. ¿No considera que los continuos retrasos y la inoperatividad de la compañía suponen un total incumplimiento del objeto del contrato y que le corresponde al Gobierno y al Ministerio vigilar la correcta observancia del mismo?
5. ¿Actuará la Administración Estatal para lograr el efectivo cumplimiento de los compromisos de implantación de un servicio de un servicio de internet de calidad que permita desarrollar en cualquier punto del concello de Gondomar cualquier actividad que de ese servicio dependa en igualdad de condiciones con otras zonas urbanas?
6. ¿Impulsará una reforma de la normativa aplicable que obligue a las compañías a aplicar rebajas o descuentos en las facturas de telefonía e internet cuando no cumplen con lo estipulado en el contrato cobrando sólo en función de lo que realmente pueden ofrecer a sus clientes?

Madrid, a 20 de septiembre de 2021

Néstor Rego Candamil

**Diputado del BNG en el Congreso**